

## Despoblación y envejecimiento de los municipios rurales

Nuestro propósito ahora es solamente aludir al grave doble problema que señala el título de este escrito con una sola muestra referida a la provincia de Soria. Utilizamos para ello los datos de un amplísimo estudio inédito, que trata provincia por provincia, comarca por comarca, municipio por municipio, la cuenca del Duero, Castilla la Vieja y León. El estudio está siendo realizado por Joaquín Martínez Arrechea. Nuestra elección de Soria ha sido más bien al azar. Comprobamos que nuestras conclusiones sobre esta provincia se pueden extender en líneas generales a toda la cuenca del Duero.

En la Tabla núm. 1 aportamos un indicador de despoblación: el crecimiento de la extensión media de las explotaciones agrarias. En los diez años considerados ha disminuido en un 69,97 por 100 el número de explotaciones sin tierra (ganaderas) y en porcentajes decrecientes desde el 54,92 al 20,59 por 100, la cantidad de fincas menores de 50 hectáreas. Ha aumentado, por el contrario, en porcentajes crecientes, la cifra de las empresas comprendidas entre las 50 y las 200 hectáreas. Para el conjunto, el número de las empresas agrarias disminuyó en un 40,17 por 100.

La causa de esta evolución es doble. Por un lado, el abandono de numerosas parcelas de tierras marginales—piénsese en los pueblos de las laderas y estribaciones del Moncayo—y, por otro, la tendencia racional hacia el aumento de las dimensiones medias de las fincas. La mecanización permite estos incrementos, aumentando la productividad media por trabajador rural. El abandono de tierras marginales tampoco es, por sí mismo, ningún drama, si realmente se trata de tierras de productividad relativamente muy baja y de costes unitarios elevados, sin perspectivas ningunas de futuro en cuanto a la promoción de los niveles de vida de la gente. Estos dos factores, tanto el abandono como la mecanización, por sí mismos—y a esto íbamos—despueblan.

Bien es verdad, sin embargo, que Soria, en concreto, ha encontrado un paliativo: un elevado porcentaje de ocupación no agraria para empresarios no agrarios. Sucede que Soria es la provincia española de menor densidad de población por kilómetro cuadrado—11 habitantes—y ha sido, por lo mismo, más fácil que en otras el empleo parcial no agrícola

## LA REDACCION

de los campesinos. Para el total de la provincia y según el estudio al que estamos aludiendo, el 48,95 por 100 de los agricultores tienen una ocupación principal no agraria; incluso a nivel de comarca ese porcentaje se mantiene con algunas desviaciones. En otras provincias esto es mucho más difícil, y tanto el abandono de tierras marginales como el aumento de las dimensiones medias se suele traducir en la expulsión de la población más joven de los pueblos a las capitales de provincia o a las regiones más industriales del país.

La Tabla núm. 2 nos ofrece el envejecimiento del empresario agrícola en las provincias y comarcas predominantemente rurales. Como se ve, en todas las comarcas de la provincia de Soria más de la mitad de los empresarios agrarios pasan de los cincuenta y cinco años, y prácticamente en todas ellas más de la cuarta parte han cumplido ya los sesenta y cinco. Esto es grave, puesto que en la pirámide general de edades española de 1970, solamente el 14,7 por 100 del total de la población mayor de veinte años había cumplido los sesenta y cinco y sólo el 46,54 por 100 tenía cuarenta y cinco años o más.

El campo envejece y se despuebla, y los municipios rurales—faltos de industrialización—anemizan. Esta sería nuestra conclusión, y a los datos aún válidos para 1979 del citado estudio inédito, nos remitimos, en relación con toda la cuenca del Duero.

No queremos ser chauvinistas ni retrógrados. Somos partidarios de una política de cabeceras de comarca y a esta política habrá que sacrificar a la larga incluso la supervivencia de numerosos municipios microscópicos. Pero de lo que es preciso volver es de aquella política recomendada por el Banco Mundial en su informe sobre la economía española en 1961: lo importante es el crecimiento global del país dejando en segundo plano, o abandonando totalmente, el crecimiento regional deliberado. Es preciso fortalecer, por el contrario, los municipios rurales con potencialidad de futuro. Tienen los mismos derechos, en principio, como personalidad política, que las grandes ciudades. E incluso a los más pequeños y precarios no se los puede simplemente dejar agonizar desde arriba; es necesario que participen, infinitamente más que hasta ahora, en las decisiones, los propios interesados.

*La Redacción*

TABLA NUM. 1

EXPLOTACIONES AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE SORIA. CENSOS DE 1962 Y 1972. DIFERENCIAS

SORIA	Sin tierra	Hasta 4,9 hectáreas	De 5 a 9,9 hectáreas	De 10 a 19,9 hectáreas	De 20 a 29,9 hectáreas	De 30 a 49,9 hectáreas	De 50 a 69,9 hectáreas	De 70 a 99,9 hectáreas	De 100 a 199,9 hectáreas	De más de 200 hectáreas	Totales
1962	2.348	13.350	4.761	6.164	3.158	2.598	938	416	279	593	34.605
1972	705	6.018	3.184	3.738	2.104	2.063	1.017	637	633	602	20.701
Saldo	-1.643	-7.332	-1.577	-2.426	-1.054	-535	+79	+221	+354	+9	-13.904
%	-(69,97)	-(54,92)	-(33,12)	-(39,35)	-(33,37)	-(20,59)	+(8,42)	+(53,12)	+(126,88)	+(1,52)	-(40,17)

TABLA NUM. 2

EMPRESARIOS AGRARIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA POR GRUPOS DE EDADES (1972)

	Totales absolutos	Hasta 34 años	De 35-54 años	De 55-64 años	De 65 años y más
PROVINCIA ... ..	19.093	1.037 (5,43%)	8.070 (42,27)	5.075 (26,58)	4.911 (25,72)
Comarcas:					
I. Norte de partidos judiciales de Soria y Agreda ...	3.382	115 (3,40)	1.433 (42,37)	891 (26,34)	943 (27,89)
II. San Esteban de Gornaz-Burgo de Osma ... ..	3.708	193 (5,21)	1.705 (45,98)	1.120 (30,20)	690 (18,61)
III. Soria ... ..	2.713	176 (6,49)	1.091 (40,21)	715 (26,35)	731 (26,95)
IV. Comprende subcomarcas IV a, IV b, IV c ... ..	4.906	318 (6,48)	2.134 (43,49)	1.144 (23,32)	1.310 (26,71)
V. Partido de Almazán, Norte, Centro, Sur ... ..	2.700	151 (5,59)	1.042 (38,59)	727 (26,93)	780 (28,89)
VI. Partido de Arcos de Jalón ... ..	1.684	84 (4,99)	665 (39,49)	478 (28,38)	457 (27,14)
Subcomarcas:					
I a. San Lenorado-Navaleno-Vinuesa-Cobaleda ... ..	1.666	60 (3,60)	729 (43,76)	432 (25,93)	445 (26,71)
I b. Almarza-San Pedro Maur.-Villar del Río-Magaña.	1.716	55 (3,20)	704 (41,03)	459 (26,75)	498 (29,02)
IV a. Gómara-Deza-Hinojosa del Campo ... ..	1.890	129 (6,83)	800 (42,33)	436 (23,07)	525 (27,77)
IV b. Agreda-Olvega ... ..	2.030	144 (7,09)	954 (47,00)	452 (22,27)	480 (23,64)
IV c. Montecagudo-Sta. María de Huerta ... ..	986	45 (4,56)	380 (38,55)	256 (25,96)	305 (30,93)
V a. Berlanga de Duero ... ..	1.125	56 (4,98)	358 (31,82)	300 (26,67)	411 (36,53)
V b. Almazán-Morón de Almazán ... ..	1.575	95 (6,03)	684 (43,43)	427 (27,11)	369 (23,43)
VI a. Barahona-Medinaceli ... ..	845	49 (5,80)	367 (43,43)	245 (28,99)	184 (21,78)
VI b. Arcos de Jalón ... ..	839	35 (4,17)	298 (35,52)	233 (27,77)	273 (32,54)